

Borradores de los Claustros de Primavera,
celebrados en el año

1778.



2

to

D. Jeronimo Perez del Banco Vedel llama a Clausura
de Primicias: Para mañana Lunes alas diez de la mañana:
Para ver un memorial del D. D. Fran.º Hernandez
Romero por el que solicita, que de los Caudales del Arca
de Primicias se favorezca con valor de Socorro por las
razones que expresa: Sobre ello resuelve lo mas con-
veniente: fecha Domingo 10 de Mayo de 1778.

Por su
D. D. Donacío Man-
carpintero
Primicias

AVSA



to

3

Para Claudio & Pomic. N. Mayo de 1778.

~~Pomic~~
 Apodaca
~~Aur~~
 Parada
 Ocampo
 Rascón
 Mendoza
 San
 Beith
 Garcia
 Velasco
 Navarro
~~Madan~~
~~Cantay~~
 Toldeano
 Caran
~~Munoz~~
~~Balo~~
~~Mary~~
 Recalde
~~Garcia~~
~~Prado~~
~~Machado~~
 Robles
 Perez
~~Oliva~~
 Lasanta
 Rico
 Roldan
 Secura
 Ruante
 Manzan
 Alva
 Niero
 Manzon
 Sanchez
~~Ocampo~~
~~Parada~~
 Villar

~~Blingua~~
~~Pina~~
 Romo
 Saen
 Saenz
 Oter
~~Granda~~
 Monroy
 Borjas
 Sanpere
 Texera
 Encena
~~Ramos~~
 Soler
~~Varona~~
 Momay
 Ordo
~~Yanguer~~
~~Ayala~~
~~Cardano~~
~~Garcia~~
 Alamo
 Romero
 Cavall
 Salas
~~Poro~~
~~Verduyo~~
~~Dean~~
~~Ridous~~
 Anyuas
 Viler
 Gornales
~~Cuira~~
 Alaman
 Zurrin

~~Perez~~
 Leades
 Villan
 Texera
 Saenz
~~Lorano~~
~~Tyleria~~
 Zamora 30-



Primera 11 Mayo 1778.

Leyo la cedula combocata.

Leyose el Mem. del Sr. Tomero y se voto sobre su pretension a saber

D. N. se le de algun socorro. contribuya cada uno con 75^{rs}.

Madaxiaga se le contribuya con algun conbrigo y podia informar el Sr. D. Blengua de los Caudales del Arca, como adm. de del Arca de Primera

Informe el Sr. D. Blengua que a su juicio habia 100 Doblones, pero que tenia ofrecido dar lo hacense para q. se citase mas. pero q. la Univ. dispondria lo q. fuese servida. con lo q. se conforma
ria

Gxanda se le socorra, el q. voto de

50 dob. Madaxiaga se le den 50 Dob. y se pidan ala U. de este estado. y q. se de el censo. q. tiene ofrecido el Adm. de dha Arca.

Cartajena se le socorra, el quanto sus p.

Muñoz se le socorra en el q. id

D. Bazo se le asigne diariam en el Interim se alibra

D. Manq. voto de Bazo

Garcia voto de Bazo. por mesadas segun lo q. parezca al

AVSA



Prado bajo

Machado se le asignen 5. V. diarios mientras dure su enfermedad

Oliba voto de Machado

O Ocampo. se impongá el censo y se le socorra Mensualm. con Mes anticipado y 20 V. haciendo constar continua su enfermedad. Resum. en q. se le den 5. V. diarios, y concluido el Mes se certifique de su enfermedad. al P.º se le de desde q. cayo enfermo.

f forzada voto de Ocampo, y la v. esta en obligar. de contribuirle desde q. cayo enfermo.

O Blanca voto Ocampo

O Peña voto Ocampo

Vamos Bajo

O Varona Ocampo.

Varq. Bajo Reformo en 5 V. diarios desde q. cayo enfermo.

f Ayala voto de forzada, y cuando Candamo susp. h. sea al Med. voto adelante

O Garcia Ocampo

Pozo Candamo. voto adelante.

f Verdugo Ocampo y forzada q. es se le den 5. V. desde q. cayo enfermo.

c. f Diaz forzada, y q. si saliese fuera voto de

f Vidores Ocampo y forzada



cuesta el D. Yonero no pide solo por la casa.

sele contribuyan con 5 R. desde el principio y q. con declaracion de enfermedad sin necesidad de tomar baños, o salir de la ciudad con certificado de medicos sele contribuya en su viaje y enfermedad.

f. Candamo. 5 R. diarios mientras dure la enfermedad desde q. se principio, y lo demas como si se le tomara aguas, o salir de esta ciudad.

c. Cavallero voto de cuenta.

Pexera cuenta.

f. Lozano 15 R. desde q. cayo enfermo.

c. Iglesias cavallero.

Primer 5 R. desde que cayo enfermo hasta q. se alivie presentando certificado.

Bajo declaro voto de Primer

Acuerdos. Se contribuya al S. D. Yonero con cinco R. diarios del Arca de Primer desde de el dia en q. cayo enfermo, y para constar por certificado de enfermo y su importe hasta el dia presente se libren prontam. y para lo su cesibo se despache mensualmente libram. de cinco R. diarios hasta que aga constar su restablecimiento, a cuyo fin



presentara. certificar al Sr. P^o y 1^o de
durar la causa de su enferm. y asi se
efecute sin necesidad de nuevo Mem.

Por el
P^o y 1^o

M. Lorenzo

~~2/52~~

12
72
Junio de 1778

11 de Mayo de 1778

Para cumplir el Sr. D. Juan de Ben

trando, como se ha de ver

lo que de los caudales de la

P^o y 1^o

Merced

2

